

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Señores Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
COECONSA S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

Me complace poner a consideración de los señores miembros de la Junta General de accionistas de COECONSA S.A., el informe de labores por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de Diciembre del año 2.002 para cumplir con el Estatuto Social, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías en vigencia y otros organismos de control.

Se adjunta copia de los Estados Financieros y el informe del señor Comisario de la Compañía que informa sobre el cumplimiento de las regulaciones en vigencia.

En el presente ejercicio continuamos dando mantenimiento al predio de la Ciudadela Kennedy.

Al cierre del ejercicio los Estados Financieros presentan una pérdida de US \$ 9.463,39 que los señores miembros de la Junta General de accionistas al aprobar los Estados financieros puedan autorizar la absorción de la misma utilizando la cuenta Reserva de Capital y la Cta. por Pagar accionistas, tal como lo indica el señor Comisario de la Cía. en su informe.

En lo administrativo se ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas encontrándonos al día en todas y cada una de nuestras obligaciones.

Aprovecho la ocasión, para saludar a los señores accionistas y agradecerles **12 9 ABR 2003** mi gestión como representante de la Cía.

Atentamente,

Emilia Loor de Andrade
Dra. Emilia Loor de Andrade
PRESIDENTE

